

La Cámara de los Comunes volverá a reunirse el martes

Llegan a Gibraltar los agregados militares y del aire franceses cerca de España

Londres.—La concesión de garantías a Rumania ha causado verdadera sorpresa en los medios políticos y oficiales, ya que no era esperada. Se sabe que el embajador de Francia en Londres, M. Corbin, estuvo horas antes de reunirse la Cámara entrevistándose con el Ministro de Negocios Extranjeros Británico, Lord Halifax, con quien habló de este asunto y pidió que influyera cerca de Chamberlain para que en su declaración concediera las garantías no sólo a Grecia, sino que también a Rumania.—(DNB).

Londres.—Se sabe que la reunión próxima de la Cámara de los Comunes se celebrará el próximo martes día 18.

En la sesión que ayer se prolongó después de la declaración de M. Chamberlain hablaron varios oradores, y entre ellos figuró el diputado comunista Moran, quien manifestó que la URSS no tiene ningún interés en mantener la civilización capitalista occidental.

Otro diputado manifestó que Inglaterra no se preocupa mucho de sus jóvenes y por ello varios viejos pretendieron llevar al país a una matanza para defender una nueva concepción europea.

Dice el orador que se habla de defender las democracias de Grecia y Rumania, y se pregunta qué clase de democracias son las que imperan en esos países que como Polonia están bajo una dictadura.

También intervino en nombre del Gobierno Sir Jon Simon, quien contestando a ciertas preguntas de varios diputados manifestó que era muy difícil el hablar de ciertas cuestiones públicamente.—(DNB).

Londres.—Noticias llegadas de Gibraltar dicen que han desembarcado en dicha Plaza los Agregados Militar y del Aire Franceses, cerca de la Embajada de Francia en España.—(DNB).

Washington.—Por lo general ha sido bien acogida por la prensa la declaración de Chamberlain así como también la de Daladier.—(DNB).

Londres.—Ayer, a todas las

permisionarios de la Marina inglesa en Malta es fue notificada la suspensión de los permisos y su inmediata incorporación a sus respectivas unidades.—(DNB).

Bruseas.—En el curso del Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, el teniente general Deni, ministro de Defensa Nacional, ha informado a sus colegas de las medidas militares concernientes a la seguridad de Bélgica, que ha adoptado.

Los ministros del Gobierno le han dado su conformidad.

La mayor discreción se observa en los medios políticos sobre el conjunto de esas medidas. Sin embargo, se sabe que entre los hombres llamados después de las medidas que se han adoptado figuran especialistas químicos de la D. C. T. A., de artillería y de fuerzas de Namur y Lieja y un cierto número de oficiales de la reserva para completar los cuadros de estas unidades, cuyo total se aproxima a unos cinco mil hombres.

Importante orden

El personal militarizado de las fábricas y talleres que sean desmovilizados que pertenecan a reemplazos movilizados, volverá a los Cuerpos o Cajas de Recluta para sus destinos o pedirá su militarización si trabaja en nuevas industrias

Burgos.—A medida que van siendo desmovilizados las fábricas y talleres, en cumplimiento del Decreto de primero del actual y Orden del Ministerio de Defensa Nacional de 5 del mismo mes (BB. OO. números 94 y 99), el personal de obreros militarizados que, según el artículo cuarto apartado b) del referido Decreto permanezca en las fábricas, por haber pertenecido a la plantilla en 18 de julio de 1936, deberá revalidar la militarización si siguen perteneciendo a reemplazo movilizado y la fábrica transforma la producción al volver a la de tiempo de paz. Esta revalidación se ajustará al mismo trámite señalado para la militarización.

Los que, por no pertenecer a la plantilla de la fábrica en 18 de julio de 1936, deben, según el mismo apartado y artículo volver a sus Cuerpos por seguir perteneciendo a reemplazo movilizado, serán desmilitarizados, a cur-

vo fin los Jefes de Fabricación o Autoridades militares por cuyo conducto se ha hecho la militarización, cuidarán de su incorporación a los Cuerpos o Cajas correspondientes, según figurasen en unos u otras al ser movilizados, remitiendo a esta Jefatura relación nominal con citación de reemplazo. Cuerpo a que pertenece y fábrica en que servían, para dejar sin efecto la militarización, publicándola en el Boletín Oficial.

Los que según el repetido apartado y artículo, pasen a las industrias donde trabajaban con anterioridad, por tener en ellas sus plazas reservadas, deberán, si su reemplazo continúa movilizado, ser desmilitarizados en la forma que se indica en el párrafo anterior y solicitar su militarización para la nueva industria a la que pasen a trabajar.

Sobre la Deuda pública

Cada día el Estado vuelve a la normalidad absoluta. No implica esta normalidad una vuelta hacia el orden viejo —no valdría la pena, si así fuese, la sangre derramada—, pero sí, y esto es lo importante, hacia una normalidad inicial del orden político nuevo, revolucionario y nacional-sindicalista. Mientras esto llega, el Estado atiende todos sus compromisos que, por diversas causas, casi todas ellas originadas por la guerra y sus consecuencias, han estado circunstancialmente aplazados. Uno de estos compromisos, el de la deuda pública, será perfectamente atendido a partir de mañana.

En las poblaciones que han sufrido el martirio de la sojuzgación marxista, el pago de la deuda pública no sólo se había anulado, sino que era en absoluto imposible la concepción de la más mínima esperanza de cobro. Es más: los títulos robados creaban una situación tremendamente difícil a sus poseedores. Nuestro Gobierno, en esa íntima preocupación suya por los intereses de todos los españoles, y a medida que se liberaban las ciudades de la feroz tiranía marxista, se preocupaba no sólo de la normalidad política y social y militar de estas ciudades, sino de las atenciones, en otro aspecto, debidas a ellas. Tal el del pago de la deuda pública.

Repetimos: a partir de mañana, día 15, se satisfarán todos los intereses de la deuda de los años 38-39, y se hace verdad incontrovertible aquello, que tantas veces hemos afirmado, de la estricta justicia del nuevo Estado como de su propia estimación moral y material al atender todos los compromisos contraídos. Al fin, justicia. Al recuperarse los títulos, secuestrados por los rojos, éstos vuelven a sus legítimos dueños con sus intereses. A sus legítimos dueños, que, por lo general, forman esa gran familia española de la clase media, pequeños propietarios, labradores, etcétera, médula en todo instante de la nueva España.

Voces de paz

Ciudad del Vaticano.—El "Osservatore Romano", órgano oficial del Vaticano, glosa las declaraciones de Chamberlain y Daladier, diciendo que constituyen un paso para el arreglo definitivo de la cuestión de los Balcanes y también del Mediterráneo. A juicio del órgano vaticano, las garantías ofrecidas por Italia a Grecia son suficientes para que esta última nación no sienta la menor alarma.

En Egipto se decreta la orden de movilización general. Grandes precauciones en el Nilo y en sus esclusas

Ha sido suspendida toda exportación al extranjero. En Alejandría se encuentran seis unidades británicas

El Cairo.—Se dice que el Gobierno egipcio ha publicado un Orden General de Movilización, y que ha transmitido la misma a las autoridades para su fiel y exacto cumplimiento.

La noticia no ha sido confirmada oficialmente. Entre la oficialidad del Ejército se nota cierto malestar y disgusto, proveniente de no haber llegado el material que se pide a Inglaterra.—(D. N. B.)

Roma.—En los círculos competentes se observa que la declaración de garantías franco-británicas hecha a favor de Grecia y Rumania se halla basada en condiciones que no se han de cumplir, ya que Italia no se pondrá frente a Inglaterra en ese sentido.

Dicen los periódicos romanos que en Londres y París ha causado profunda decepción el que la cuestión albanesa no haya sido lo suficientemente fuerte para haber

podido hacer la unión o entente balcánica.—(DNB).

El Cairo.—El presidente del Consejo ha celebrado una entrevista con el Comandante jefe de las fuerzas aéreas británicas en el próximo Oriente.

Dicha conversación se halla en relación con las medidas de seguridad que desde hace algún tiempo se vienen tomando y que se extienden de día en día a todo el Egipto. El dique del río Nilo se halla convenientemente vigilado por tropas egipcias extendiéndose a las esclusas emplazadas al Norte.

La exportación mercante al extranjero en el puerto de Alejandría ha sido prohibida con carácter general.

Los buques británicos existentes en el puerto de Alejandría son ya seis.—(DNB).

Burgos.—Su Excmo. el Generalísimo ha dirigido al presidente del Consejo de ministros

del Irak el siguiente telegrama: "En nombre de mi Gobierno y en el mío propio asocio de todo corazón al duelo del Irak por la muerte de su soberano, y le ruego acepte en esta dolorosa ocasión los sentimientos de simpatía del pueblo español.—Generalísimo FRANCO."

Berlin.—El corresponsal de la "Deutsche Allgemeine Zeitung" en Burgos telegrafía a su periódico diciendo que el gran desfile de la Victoria, con el que se conmemorará el fin de la guerra tendrá lugar el próximo día 2 de mayo, en Madrid, de ante del Generalísimo Franco y de todos los generales en jefe de las fuerzas armadas españolas.

En este desfile tomarán parte 500.000 hombres y 700 aviones. El corresponsal añade que los legionarios italianos y los voluntarios ayanes tomarán parte en este desfile. Además añade que material de todas clases en cantidades enormes desfilará ante el Jefe del Estado español.

El Mariscal Goering a Nápoles, después de visitar Siracusa

Las negociaciones con Turquía no van por el camino que las democracias deseaban

Londres.—Los diarios londinenses de la mañana declaran que el hecho de que la flota y marina alemanas hayan elegido para efectuar sus maniobras de primavera las costas y mares de España no constituye preocupación seria.

El movimiento de las buques de guerra alemanas —añaden— no deberá ser interpretado como amenaza a ningún país.—(DNB).

París.—El diputado comunista, Ferry, ha anunciado al presidente de la Cámara, señor Herriot, su propósito de hacer en el Parlamento una interpelación acerca de las declaraciones hechas a la prensa francesa por el embajador de España en París, señor Lequerica.—(DNB).

Washington.—En una reunión celebrada anoche en "Atlantic City" por diez asociaciones de ligas pacifistas se expresaron contra la política belicista del presidente Roosevelt. Uno de los oradores, Federico Libby, dijo que es necesario que las asociaciones se organicen activamente y se reúnan en frecuentes actos de propaganda que preparen al Parlamento a que se oponga a que los Estados Unidos sean arrastrados a una guerra por su Gobierno.—(DNB).

Berlin.—Una División naval alemana, compuesta por dos acorazados, dos cruceros, varios torpederos y varias flotillas de submarinos, efectuó un crucero en la primavera por varios mares durante el período de un mes, visitando aguas portuguesas, españolas e hispano-marroquíes.

Con ello Alemania reanuda una tradición que tuvo que interrumpir con motivo de la última guerra en España.—(DNB).

Roma.—El Mariscal Goering ha llegado esta mañana a Siracusa, acompañado de su esposa.

El Mariscal, después de detenerse y visitar la ciudad, ha se-

guido su viaje con dirección a Nápoles.—(DNB).

París.—Determinado diario dice que la decisión de conceder garantías a Grecia fue tomada hace varios días, no así la concesión a Rumania, que fue hecha horas antes de la reunión de la Cámara de los Comunes y de la declaración de Chamberlain.

Según parece, el primer ministro francés instó cerca de Chamberlain para que este diera también sus garantías a Rumania.

Ni Grecia ni Rumania habían pedido garantías a Francia e Inglaterra.

Se destaca el hecho de la omisión de Yugoslavia que no se mostró favorable a la recepción de garantías por parte de Francia e Inglaterra y a Turquía que tampoco parece mostrarse muy propicia.—(DNB).

Berlin.—Ha sido anunciado en esta capital que en breve saldrá de los puertos alemanes una potente escuadra compuesta de seis cruceros modernísimos, uno de ellos el "Deutschland", algunos otros buques de mediano tonelaje y una escuadrilla de submarinos.

Berlin.—Los periódicos comentan la concesión de garantías a Grecia y Rumania, y dicen que Inglaterra sigue haciendo el papel de policía del mundo.—(D. N. B.)

Una circular del Gobernador

Queda abierta en Vitoria la suscripción para la erección de un santuario que perpetúe la memoria de los héroes de Santa María de la Cabeza

Lograda la victoria total y definitiva corresponde honrar a los héroes que con sus gestas hicieron posible esta hora de júbilo. En la gradación de hechos gloriosos, escritos con sangre generosa en todas las latitudes de nuestra Patria, ocupa lugar de honor el que tuvo por escenario el Santuario de Santa María de la Cabeza.

Un puñado de valientes a las órdenes del Capitán Cortés, emprendiendo las armas con ese concepto de amor a España —entrega absoluta de la vida— que es virtud corriente en el soldado es-

pañol y hará un crucero por estas costas de una duración de un mes.

Se ha afirmado que es probable que el Generalísimo Franco presencie algunos de los ejercicios de la flota alemana.

Londres.—Los periódicos creen que si existen modificaciones en el Gabinete, será para que entre el conservador Churchill, quien cogerá la cartera de Lord Ruciman.—(DNB).

París.—Al ocuparse los periódicos de la concesión de garantías a Grecia y Rumania se extrañan de que no hayan sido dadas a Turquía atribuyéndole ello a que no van todo lo bien como debieran las negociaciones, esperando que de un momento a otro se sepa la posición de este país.—(DNB).

Berlin.—Los periódicos comentan la concesión de garantías a Grecia y Rumania, y dicen que Inglaterra sigue haciendo el papel de policía del mundo.—(D. N. B.)

pañol y fortalecidas sus almas por devoción mariana, sentaron en nuestra Historia el Rito grandioso de la proeza que si pareció estéril, aparece nimbada por la gloria de los que perdiendo lo ganaron todo.

Abierta la suscripción nacional para que el recuerdo de su hazaña sea lección de las generaciones venideras, los donativos puden ingresarse en el Banco de España, en la cuenta corriente "Para el Santuario de Santa María de la Cabeza".

¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Del momento actual

Ocho años después

Hoy hace ocho años quedó derrocado en España el régimen de monarquía liberal parlamentaria.

Aquel régimen liberal dió paso "con su dejar hacer, dejar pasar" a la república separatista y atea.

Como las Cortes de Cádiz habían abierto la puerta en España a las "libertades" liberales que se concretaron en los convenios o pactos de Alcañices, de Vergara, de Sagunto, de San Sebastián.

Pero el pueblo español ha sabido elegir mejor entre el valor de un montón de manchadas papeletas electorales y el valor de sus principios tradicionales.

Y lo que otros no supieron hacer, lo ha hecho él.

A pesar de todas las papeletas, y de todas las llamadas "voluntades" o "libertades" populares, el pueblo español, al ver que peligraban su independencia y su religión, no dudó en derramar su sangre, toda la que preciso fuera hasta ver restaurada íntegramente su tradición.

Ya lo advirtió nuestro gran Mella, cuando dijo que la Monarquía se suicida cuando se entrega y asocia al liberalismo, que es su antítesis, y así se suicidó para siempre aquel régimen, derrocado hoy hace nueve años.

Gracias a que el auténtico pueblo español no se detuvo

ante las papeletas liberales, y ya desde entonces tuvo el viril gesto de derramar su sangre antes de consentir la prosperidad de la anarquía republicana que bien claro se la veía venir a pesar de las promesas insulas de ciertos exmonárquicos liberales, que nadie creyó.

Y cómo iba a ser de otra manera que el pueblo español que se ha complicado siempre en batallas de gigantes, venciendo al islamismo, conquistando un mundo, intimidando a Europa y derrocando a Napoleón, se iba a contener, para defender su existencia, ante un montón de papeletas electorales! Aunque hubiera que derramar a sangre, que más vale morir con honra, que vivir con vilipendio!

Por eso, en este aniversario, el pueblo español que ha vencido a costa de tantas vidas a la república bolchevique, no ve la traición de aquel régimen que conforme con los principios liberales dejó pasar y dejó hacer a más fatídico contubernio de las sectas que se repartiera el manto inconsciente de la patria.

Pero el León español no se deja derrochar a costa de su vida por el abanico de las papeletas electorales, mientras corra por sus venas la sangre heroica de la tradición española.

Cinco soldados LA BRASILEÑO

El Gobierno alemán pedirá explicaciones a Holanda por las concentraciones de tropas en la frontera del Reich

Han sido llamados en Bélgica cien mil hombres

Bruselas.—Las medidas militares tomadas esta mañana en el Consejo de Gabinete elevan a cien mil el número de hombres que han sido llamados.

Estos llamamientos corresponden a todo el personal de la defensa contra aeronaves al de la artillería de los puertos de Namur y Lieja. Asimismo han sido llamados cierto número de oficiales de la reserva para completar los cuadros de estas unidades.

Berlin.—La "National Zeitung" escribe esta mañana que el Gobierno alemán se propone pedir explicaciones al Gobierno holandés acerca de las concentraciones de tropas que ha organizado en la frontera del Reich.

Montevideo.—El senador Carmelo Cuadrado, con motivo de una reunión política, anunció un proyecto de ley que prevé la salida de Uruguay de la Sociedad de Naciones.

El Dr. Buerro, que había sido

anteriormente consejero jurídico de la Sociedad de Naciones, declaró que la institución ginebrina está totalmente muerta.

Damasco.—El comandante jefe de las fuerzas rebeldes de Palestina ha penetrado en el territorio de Siria acompañado de unas diez personas. El jefe rebelde ha declarado que quería pasar algunos días de descanso en Siria, pero no se cree que tendrá autorización de las autoridades francesas.

El Cairo.—El Gran Munzy de Palestina ha sido invitado a participar en las conversaciones que sobre el problema de Palestina se celebrarán en esta capital.

Damasco.—El comandante de las fuerzas rebeldes de Palestina que había pasado la frontera de Siria, ha sido enviado por las autoridades francesas a una residencia obligatoria. La huida de este jefe coincidiendo con la

MI ACERVO

El cambio de hora

Aunque va se dió en el período, en cuanto el Gobierno la hizo pública, la noticia del establecimiento del horario llamado de verano, no está de más recordar que considerando la conveniencia de que el horario nacional marche de acuerdo con los de otros países europeos, y las ventajas de diversos órdenes que el adelanto temporal de la hora lleva aparejadas, con fecha 2 del actual el Excmo. señor don Francisco G. Jordana dispuso que mañana sábado, a las once de la noche, sea adelantada la hora legal en sesenta minutos, y que el día 7 de octubre, también sábado, sea restablecida la normal.

Los servicios de ferrocarriles se ajustarán, en lo relacionado con la modificación, a las reglas establecidas en la real orden de 5 de abril de 1918, lo cual permite recordar que hace veintitantos años fué implantada la reforma, aunque no ha regido en todos ellos sin interrupción.

En la Administración de Justicia se tendrá presente lo dispuesto en la real orden de 11 de abril de 1918, para evitar que el tránsito de uno a otro horario, pueda ocasionar perturbaciones, en la misma.

En cuanto a su aplicación a la industria y al trabajo, no ha de dar lugar al menor aumento en la duración total de la jornada legal.

De modo que mañana se nos merma una hora de permanencia en la cama, "a recuperarse"—si Dios lo dispone así—en la noche del 7 al 8 de octubre.

Ya no se discute esta medida.

Sociedad Cooperativa Civil-Co-Militar. - Vitoria

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo que previene la Ley de 28 de octubre de 1938, se convoca a los señores socios para la Junta General extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio de la Cámara de Comercio e Industria, calle de Postas 18, principal, el domingo 16 del actual, a las ONCE de la mañana, y si por insuficiente número de socios hubiera de suspenderse, a las ONCE Y MEDIA en segunda convocatoria, sea cualquiera el número de los que concurran.

Rogamos su asistencia. Asuntos a tratar:

Primero.—Lectura del acta de la sesión celebrada por la Junta general ordinaria el día 22 de enero de 1939, y aprobación de la misma.

Segundo.—Dar cuenta de la adaptación del Reglamento Social a los preceptos de la Ley de 27 de octubre de 1938.

Tercero.—Elección de la Jefatura de la Cooperativa.

Vitoria, 13 de abril de 1939.—Año de la Victoria. — La Junta de Gobierno y Administración.

Zapatillas paño Señora, caballero y niño. El mejor surtido. Las de más calidad. Hipólito e Hijos. Les que más barato venden. Portal del Rey, 21. Correría, 21. Independencia, 18 (Barreras).

que tan animados debates de prensa promovió en sus primeros tiempos, y no por resignación o por convicción de que nada habría de adelantarse con el intento de oponerse a ella, sino porque la práctica ha demostrado que reúne más ventajas que inconvenientes y son más los que la acatan con complacencia o indiferentes, que sus detractores.

Para los trabajadores es muy buena, porque por las tardes tienen tiempo holgado para pasear a su arbitrio.

Bien venido sea el adelanto. Un pobre diablo.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Personal

Se recuerda a las afiliadas que se comprometieron a trabajar en la Sección Femenina, así como a todas las demás que aún no comprometidas quieran contribuir también en el buen funcionamiento de los asuntos pendientes, pueden comenzar a hacerlo desde el lunes, día 17, sin olvidar que Dios y España premiarán su labor.

Asimismo, se repiten los nombres de las Jefas de Grupo del Primer Distrito para que inmediatamente de recibir el aviso pasen por esta Delegación con el fin de tomar nota de varias cosas relacionadas con ellas:

- Irene Chasco. Eoisa Rodríguez Navas. Crescencia Borjabat. Eleuteria González. Felisa Castro. Josefa Bizagarate. Amparo Ramírez. Luisa Santo Domingo. Luisa Martín. Dolores Arriueca.

Todas las órdenes que se den en esta Jefatura deben cumplirse al pie de la letra y sin comentarios; no olvidéis que nuestra Jefe Nacional, Pilar Primo de Rivera, hablando de esto decía: Nosotras no hacemos otra cosa que interpretar el sentir del Caudillo; por lo tanto, toda afiliada que desobedece los mandatos que damos en esta Jefatura, desobedece al Caudillo y por lo tanto es indigna de estar afiliada a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Esperamos que cada una de vosotras contribuiréis con vuestro esfuerzo a levantar a España sin olvidar el sacrificio de los caídos.

Vitoria, 14 de abril de 1939. Año de la Victoria.—La Secretaria Local, Blanca Ruiz de Trocéniz.—Visto bueno, La Jefe Provincial, María Leonor de la Quintana.

Dr. Parra Solache

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA

OPTICA MEDICA Dato, 38.—Teléfono 1753 VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro. — Lunas.

Equipo de la selección militar que contendrá el domingo con el Aurrerá

El equipo militar que jugará el próximo domingo contra el C. D. Aurrerá ha sido compuesto en la forma siguiente:

Ituarte; Saracibar, Aguinaga; Epelde, Langarica, García; Gordóvil, Iriando, Arteché, Gascón y Lasheras.

Suplentes: Ibararán y Ascaso.

El partido comenzará a las cinco en punto de la tarde.

Arbitro: Don José Buesa.

Suscripción a poblaciones liberadas

Relación de los donativos para Auxilio a Regiones Liberadas correspondiente a los días 12 y 13 de abril de 1939: Aranzabal S. A., 1.500 pesetas.

Rosario González de Suso, 25.

Rosario Orbeagozo, 25. Dolores Zumárraga, 100. Elena Espinosa Ruiz, 10. Una victoriana, 75. Lucio García Nieva (3.ª entrega) 25. Pablo Ozaeta, 50. Valentín Ibarriaga, Presbitero, 30.

Fernando de América, 200. Pedro Villar de Besga, (3.ª entrega), 50. Recaudado los días 12 y 13, pesetas 2.090.

Recaudado anteriormente, 206.812,67. Total, 208.902,67 p.e.s.

Vitoria 13 de abril de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario de la Junta Económica, Manuel Lobo.

Coñacs CABALLERO DECAÑO. MILLENARIO. Anuncios telegráficos. PAGO AL CONTADO En metálico, sellos de Correos o giro postal.

SE DESEA comprar mantilla grande de encaje. Razón. Plaza España, 27, tercero, Vitoria.

EXISTENCIAS de Segmentos Ate para Ford y Chevrolet, Doria y Compañía, S. L., Pamplona.

SE DESEA dependiente o aprendiz de antaño de barbero. Razón, Oficina de Colocación. (Se han cumplido los requisitos que marca la Ley).

QUIEN haya encontrado dinero en billetes desde Correría, 21, hasta Plaza de Abastos, ruegase lo entreguen en PENSAMIENTO ALAVES y gratificarán.

JULIAN BAJO JOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

BAR ALCAZAR Claramente mariscos DATO, 4 VITORIA

FINCA, se vende A cuatro kilómetros de Logroño con una superficie de 380 fanegas todas ellas muy fértiles y regadío con amplios corrales, graneros y locales para alfalfa y paja y vivienda para el colono. Informes: José María Escolar, Calvo Sotelo, 9, Logroño.

A Z P I A Z U HNOS. NUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PREDENCIO, 23 y 25.

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant.—VITORIA Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

Doctor Galindez OCULISTA en Madrid.-Villanueva, 29

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

INFORMACION RELIGIOSA

Santoral de mañana

Sábado 15.—Santos Marón, Máximo, Victorino, Olimpiades, Butiquio, Crescente, Teodoro, Basilisa, Anastasia, mártires.

Liturgia

Sábado. In Albis. Semidoble; color de los ornamentos, blanco. Misa propia, segunda oración por la Iglesia o por el Papa, (o. c.) Secuencia, Credo, Prefacio y «Comunicantes» de Pascua.

Corte de Honor, Cofradía y Caballeros de la Santísima Virgen del Pilar

Solemne función que tendrá lugar mañana sábado, a las 7,30 de la tarde, consistente en Rosario, sermón a cargo del M. I. señor doctor don Luis Miner, Canónigo de la S. I. Catedral, Bendición de Santísimo y Salve popular.

Rosario en acción de gracias por el término de la guerra y por las necesidades de España. En vez de ser los rosarios continuados como hasta la fecha se venían rezando, solamente serán cada hora, desde las once de la mañana hasta las nueve de la noche, exceptuándose la hora de la función parroquial.

Se ruega a las señoras que asistan guarden con exactitud el horario señalado y no recen en voz alta otros rosarios que los señalados de hora.

En el Carmen El domingo, 16 del actual, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de los PP. Carmelitas una solemne misa de acción de gracias para alcanzar del Señor, por mediación de la Virgen Sma. del Carmen, la consolidación de la paz y el acuerdo de nuestros gobernantes. Al final de la misa, se cantará un solemne Te Deum.

El lunes, 17, a las nueve se celebrará un solemne funeral por todos los que murieron en servicio de Dios y de España.

Solemnidades a la Virgen de Estibaliz

La Cofradía de Santa María de Estibaliz dedicará a su excelsa Reina y Patrona de Alava, solemnes actos religiosos en la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, de nuestra ciudad y en el Santuario de Estibaliz. A las siete y media de la tarde del sábado 22 del actual, comenzará la solemne Novena que la Cuadrilla-Hermandad de Victoria dedica a la Reina y Señora de Alava Santa María de Estibaliz en la Iglesia de San Pedro, en la que ocupará la Sagrada Cátedra el R. P. Lázaro Seco, O. S. B.

La Junta de la Hermandad invita a todos los devotos de la Virgen de Alava, a una de las misas de Comunión general que se celebrarán a las siete y ocho de la mañana del día 30 del actual.

El día 27 del actual Misa de Requiem, en sufragio de los cofrades difuntos.

Santuario de Estibaliz. — El domingo día 7 de mayo, se celebrará con el esplendor acostumbrado la Fiesta Oficial de la Cofradía en la forma y a las horas que oportunamente se anunciarán. Es el día del homenaje que el pueblo alavés rinde a su Señora en el que todos debemos tomar parte. Todo hogar alavés debe pertenecer a la Cofradía de Santa María de Estibaliz. Si el tuyo no pertenece, llena una hoja que te facilitarán en las mesas petitorias durante la Novena, para que tu familia quede inscrita en la Cofradía y reciba las gracias y bendiciones especiales de nuestra querida y poderosa Madre.

Adoración Nocturna Celebrará en la noche de mañana su función eucarística el turno 3.º Beato Tomás de Zumárraga. El acto de la Vigilia comenzará a las diez en la Iglesia de San Vicente.

Las señoritas: Emilia Pérez de Nancraes, María Luisa Beitzegui, María del Carmen Beitzegui, María Asunción Fraile, María Josefa Pecina, Angeles Bayo, Soledad Sancho, Ascensión Fernández Salazar, Felisa Fernández, Pilar Bermejo, Pilar Pérez Duaso, Felisa Castro, Araceli Eguieta, María Cruz Ortiz, Mercedes Achaerandio, María Luisa Puente, Blanca Ruiz de Trocéniz, Concepción Hernando, Beatriz Hernando, Cipriana Ugarte, María Puy Ruiz, Carmen Yarritu, Fernando González, Iluminada Preciado, María Santos López de Aquilata, Sabina Cameno, Margarita Landaluze, Felisa Rodríguez, Felisa Lozano, Asunción Rodríguez, Carmen del Alamo, Asunción Gorospe, Pilar Ibarreta, Primitiva Fernández, María Urbina, Amparo Navarro, Consuelo Sánchez-Pérez, María Cruz Pinedo, Magdalena Múgica, Angeles Ruiz, Luisa López de Marzurana, Tomas Ramos, Ana María Diaz de Durana, Asunción Pinedo, Bertina Ezquerria, Julia Hernández, Teresa Ezquerria, Visitación Bustamante, Julia López de Vicuña, Lucía Santa Cruz, María del Carmen Santa Cruz, María Dolores Arrillaga, Pilar Kisler, Teresa Pérez de Albériz, Pilar Alegre, Mercedes Amelibia, Palmira San Millán, Margarita Díaz, Angela Valle, Adoración Sanz, Carmen Berriá, Gervasia Apilániz, Presentación Platero, Nieves Sáez de San Pedro, Sabina Diaz, Jesusa Vélez y Margarita Alzoa, se pasarán por nuestras oficinas de Sur, 8, segundo, de diez a una de la mañana, para recoger sus certificados, previa presentación de la libreta de trabajo.

Vitoria, 13 de abril de 1939.—Año de la Victoria.

Briznas

Don Severino Fernández de Inco Aguinaco, vecino de Vitoria, ha solicitado de la Delegación de Industria, al amparo del decreto-ley de 20 de agosto de 1938, autorización para establecer una industria para la construcción de carros de labranza y reparación de carruajes en general, en el número 4 de la calle del Barrancal.

El capital que piensa aplicar a dicha industria es de diez mil pesetas. La instalación constará de una máquina aplanadora, una sierra de cinta y una barrenadora, accionadas por dos motores eléctricos. Zadorra.

PRIMER ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita María Aranzazu Lazpita y Muguertza Que falleció en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, de Vitoria, el día 15 de abril de 1938, a los 14 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

Sus afligidos padres don Carlos y doña Micaela; hermanos doña Margarita, don Antonio, don Carlos y don Javier; abuelos doña María Aldecoa y doña María Rosa Mallaviabarrena; tíos, primos y demás parientes,

Al recordar a usted tan sensible pérdida le ruegan la encomiende a Dios en sus oraciones y se digne asistir al FUNERAL DE ANIVERSARIO que, por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, sábado, día 15, a las NUEVE, en la parroquia de San Blas, de la Villa de Alegría, por lo que recibirán especial favor. Alegría, 14 de abril de 1939.

Las misas que se celebren dicho día en la citada parroquia y en el Convento de Santa Clara de Alegría y Colegio del Sagrado Corazón de Vitoria, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Se han concedido indulgencias por el Excmo. e Ilmo. Sr. Administrador Apostólico de esta Diócesis.

La autorización de apertura de establecimientos hoteleros corresponderá al Ministerio de la Gobernación

Los precios no serán superiores a los vigentes en febrero de 1936, y no podrán usarse términos extranjeros en la nomenclatura de los hoteles

Burgos.—Orden de 8 de abril de 1939 sobre intensificación de la eficacia de las disposiciones vigentes que rigen la industria hotelera y para definir a competencia del Servicio Nacional de Turismo en dicha materia.

Para intensificar la eficacia de las disposiciones vigentes, que rigen la industria hotelera y para definir a competencia del Servicio Nacional de Turismo en dicha materia, este Ministerio se ha servido disponer:

Es de la competencia del Ministerio de la Gobernación y del Servicio Nacional de Turismo:

Primero.—La autorización de apertura de establecimientos hoteleros, sin perjuicio de las que se exijan por otros organismos para otros fines.

Segundo.—Fijar las categorías de dichos establecimientos, previa propuesta, cuando se estime oportuno, de la Cámara Hotelera, y los precios de los mismos.

Tercero.—Inspeccionar los servicios hoteleros, sin perjuicio de la competencia de otros organismos para realizar inspección sobre aquéllos, a efectos sanitarios o de otro orden.

Toda empresa o particular que proyecte dedicarse a la industria de hospedaje, habrá de dirigirse previamente y por conducto de las Representaciones provinciales o locales del Servicio Nacional de Turismo, o de los Gobernadores civiles y Alcaldes, en las capitales de provincia o poblaciones no dotadas de dichas Representaciones, al Jefe de dicho Servicio, solicitando la oportuna autorización y acompañando a su escrito de súplica un croquis del edificio o planta en que pretenda instalar la industria, con especificación y numeración expresa de los departamentos dedicados a dormitorios, servicios sanitarios, etcétera, así como los precios que se intenten establecer, tanto por habitación sencilla y doble, con o sin pensión, desayuno, almuerzo, comida, baño, garaje, coche a la estación, etc.

Los establecimientos hoteleros serán clasificados dentro de las categorías siguientes, según la calidad de los servicios que estén en condiciones de prestar al público: A: Primeros. Hoteles o Paradores de lujo; primera "A"; primera "B"; segunda, y tercera. Segundo. Pensiones o Fondas de primera, segunda y tercera clase. Tercero. Casas de Huéspedes y Posadas. Todos estos establecimientos tendrán servicio de comedor, con precios para pensión completa o comidas aisladas. B: Alojamientos no dotados de comedor, aunque en ellos puedan servirse desayunos. Se clasificarán en primera, segunda y tercera categoría. Queda prohibido el uso de la inicial "H" antepuesta a la denominación de los establecimientos hoteleros de cualquier clase, y muy especialmente de los llamados "meublés", que en ningún caso podrán anteponerse a sus nombres el término "Hotel". Asimismo queda prohibido el empleo de términos de idiomas distintos del español para la nomenclatura de los hospedajes en España, sin perjuicio de que puedan usarse nombres geográficos del Extranjero en la titulación de los mismos. Las infracciones a lo anteriormente dispuesto serán sancionadas de acuerdo con lo previsto en el tercer párrafo del artículo décimo de esta disposición. Todos los establecimientos hoteleros de España deberán poseer el Libro Oficial de Reclamaciones, establecido por R. O. Circular de 29 de enero de 1929. Los precios de las habitaciones, tanto individuales como dobles, con pensión o sin ella, y los de los distintos servicios, no serán superiores a los vigentes en 16 de febrero de 1936, cuando se trate de establecimientos abiertos con anterioridad a dicha fecha. Cuando el hospedaje haya sido abierto o se abra con posterioridad, sus precios se ajustarán a los vigentes para los de su categoría en la fecha indicada. Los precios, debidamente aprobados y consignados en el Libro Oficial de Reclamaciones, no podrán ser aumentados sin autorización del Jefe del Servicio Nacional de Turismo.

El mariscal Petain regresará a España París.—Las agencias telegráficas extranjeras pretenden estar enteradas de fuente fidedigna de que contrariamente a otras informaciones, el mariscal Petain regresará próximamente para ocupar su puesto de embajador.

Ministerio de la Gobernación

Se advierte al público en general que, hasta nueva orden, deberá abstenerse de dirigirse a Burgos para pernoctar o hacer estancia en dicha ciudad, por no existir alojamiento disponible.

Policarpo Palacios

Almacén de Ultramarinos Teléfono 1421 Venta de Coñac Tradicionalista y Coñac Requete El mejor jabón, LAGARTO

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVEA

PRIMER ANIVERSARIO DE Doña María del Pilar Gómez Retana Que falleció el 15 de abril de 1938 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan la tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren en la Parroquia de San Pedro Apóstol, mañana, día 15 y el domingo, 16, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada. Vitoria, 14 de abril de 1939.

JULIAN BAJO JOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

BAR ALCAZAR Claramente mariscos DATO, 4 VITORIA

A Z P I A Z U HNOS. NUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PREDENCIO, 23 y 25.

Doctor Galindez OCULISTA en Madrid.-Villanueva, 29

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant.—VITORIA Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

PRIMER ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita María Aranzazu Lazpita y Muguertza Que falleció en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, de Vitoria, el día 15 de abril de 1938, a los 14 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. Sus afligidos padres don Carlos y doña Micaela; hermanos doña Margarita, don Antonio, don Carlos y don Javier; abuelos doña María Aldecoa y doña María Rosa Mallaviabarrena; tíos, primos y demás parientes, Al recordar a usted tan sensible pérdida le ruegan la encomiende a Dios en sus oraciones y se digne asistir al FUNERAL DE ANIVERSARIO que, por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, sábado, día 15, a las NUEVE, en la parroquia de San Blas, de la Villa de Alegría, por lo que recibirán especial favor. Alegría, 14 de abril de 1939. Las misas que se celebren dicho día en la citada parroquia y en el Convento de Santa Clara de Alegría y Colegio del Sagrado Corazón de Vitoria, serán aplicadas en sufragio de su alma. Se han concedido indulgencias por el Excmo. e Ilmo. Sr. Administrador Apostólico de esta Diócesis.

Inglaterra, Francia e Italia declaran su actitud por boca de sus primeros ministros

"El Gobierno francés irá contra toda amenaza que intente violar por la fuerza el "statu quo" del Mediterráneo con la península balcánica"

(Daladier en el Consejo de Ministros)

París.—Se han dado a la publicidad las decisiones tomadas por el Gobierno.

Daladier ha hecho la declaración siguiente:

Francia ha adoptado medidas militares con objeto de poner a salvo de toda sorpresa sus fronteras y las de su Imperio. Al mismo tiempo el Gobierno continúa sus iniciativas de carácter diplomático, de común acuerdo con los países decididos a conservar su libertad y defenderse contra el peligro común. Francia continúa, pues, en contacto permanente con Inglaterra, los Estados Unidos, Rusia, Polonia y Entente Balcánica. El Gobierno francés quiere llegar así a la organización de una colaboración entre las naciones que no piensan en amenazar los intereses vitales de ningún pueblo y no se niegan a examinar los problemas del momento con espíritu de lealtad y están resueltas a resistir toda tentativa de dominación. La inteligencia entre Francia y Gran Bretaña no ha sido nunca tan fuerte y tan estrecha como ahora.

A continuación hizo Daladier una declaración concebida en

"Pero el Adriático es en cierto modo parte del Mediterráneo, y por esa circunstancia el Gobierno de Roma no debe suponer que el de Londres adopte una actitud pasiva en los problemas que le afectan"

"Inglaterra, por todo ello, acudirá en ayuda de Grecia y de Rumanía con todas sus fuerzas, cuando estos Estados lo soliciten"

(Chamberlain en la Cámara de los Comunes)

Londres.—El primer ministro, Chamberlain, ha hecho ayer su anunciada declaración sobre política exterior en la Cámara de los Comunes.

Los escaños y tribunas se hallaban completamente llenos y se advertía gran expectación.

En primer término, el señor Chamberlain explicó los motivos por los que se han anticipado las sesiones de las Cámaras.

—El Parlamento—dice—se ha visto obligado a reunirse hoy en virtud de las circunstancias y acontecimientos que han perturbado las fiestas de Pascua de Resurrección y han creado un estado de intranquilidad en Europa.

Pasa a continuación a relatar las noticias que se tienen sobre la ocupación de Albania por las tropas italianas, refiriéndose a las informaciones ya conocidas y que se han ido haciendo públicas en

la Prensa de todos estos días.

—Las noticias que han llegado al Gobierno—sigue diciendo Chamberlain—procedentes de Albania son contradictorias y no permiten formar un concepto exacto del problema.

En relación con este asunto el Gobierno británico recibió el día 8 del corriente mes, del presidente del Consejo de Albania, un llamamiento para que el Gobierno inglés hiciera cuanto pudiese en ayuda de Albania, que quería defender hasta el último momento la integridad de su territorio.

La opinión mundial ha visto con sorpresa este nuevo recurso a la fuerza empleado por Italia.

No es ahora el momento de discutir si con exactas o no las afirmaciones relativas a persecuciones contra los italianos, pero es inevitable que la opinión mundial se haya sentido justamente alarmada por la actitud de Italia y por las repercusiones internacionales que la crisis europea pueda traer.

El Gobierno británico, antes de pronunciarse sobre la certeza de las afirmaciones que al efecto hace Italia, espera a conocer los informes de su ministro en Durrës.

El Gobierno británico considera, por su parte, inalterable el acuerdo italo-inglés. Es pues, a Italia a la que le corresponde de la inalterabilidad de este acuerdo. El acuerdo italo-inglés tiene por base el mantenimiento del "statu quo" del Mediterráneo.

El Mar Adriático es, en cierto modo, una parte del Mar Mediterráneo, y por ello no debe esperar el Gobierno de Roma que el Gobierno de Londres adopte una actitud completamente pasiva.

Añade a continuación el señor Chamberlain que el embajador de la Gran Bretaña ha hecho saber los puntos de vista de Londres sobre esta cuestión al conde de Ciano, y dice que esta declaración fue hecha a raíz del cambio de impresiones sobre la isla de Corfú.

—Cuando la confianza se pierde—añade—o cuando la paz se halla quebrantada, no es tarea fácil restablecerla. El Gobierno británico estima, pues, que no debe dejar lugar a ninguna duda sobre su actitud.

El Gobierno inglés pone su mayor empeño en la vigencia del "statu quo" sobre el Mediterráneo y sobre la Península Balcánica. Así, pues, la Gran Bretaña ayudará a Grecia y Rumanía en cualquier acción determinada.

El Gobierno inglés declara solemnemente, desde ahora, que acudirá en ayuda de Grecia y de Rumanía, con todas sus fuerzas, cuando estos Estados lo necesiten.

El Gobierno inglés—sigue diciendo el señor Chamberlain—ha comunicado este acuerdo a los Gobiernos de Grecia y Rumanía y a algunos otros, como Turquía.

El Gobierno francés hará por su parte una declaración análoga.

En cuanto a la situación general, no ha cambiado nada. Es decir: que el Gobierno inglés continuará considerando como buena la política que inició hace un año, cuando firmó el pacto anglo-italiano.

Inglaterra no ha dado por roto el pacto. Mussolini ha declarado que llevará a cabo la retirada de voluntarios italianos de España y éste es el mejor síntoma de que el pacto subsiste.

Mussolini ha fijado ya la fecha de la retirada de sus voluntarios de España, y esta fecha será después del "Desfile de la Victoria", que tendrá lugar en Madrid.

El conde de Ciano lo ha comunicado así al Gobierno de la Gran Bretaña. Esto quiere decir que la

retirada de los voluntarios italianos es ya un hecho.

El Gobierno inglés ha levantado acta de estas declaraciones sobre la retirada de voluntarios italianos en España y ello contribuirá mucho para la pacificación de Europa.

En este momento la oposición de la Cámara prorrumpe en gritos:

—¿Y con Rusia? ¿No se cuenta con la URSS?

El orador, dirigiéndose a la oposición, prosigue diciendo:

—El que no haya hablado de la Rusia Soviética no quiere decir que Inglaterra no esté en relación con el representante diplomático de este país en Londres.

Añade el señor Chamberlain que el Gobierno inglés permanece atento a las responsabilidades políticas que los intereses del Imperio ponen en manos de los rectorios de la cosa pública.

—El Gobierno británico—dice—seguirá haciendo los máximos esfuerzos para mantener la paz y colaborar con los países que estén animados de los mismos deseos.

A nadie se le ocultan las responsabilidades que pueden caberle en estos momentos al Gobierno para el mantenimiento de la paz internacional. El Gobierno inglés, consciente de su misión histórica, sabrá cumplir con su deber.

Después de una continuación el señor Chamberlain que el mundo entero se da perfecta cuenta de los peligros que amenazan la situación internacional y de las dificultades que encierra el desenvolvimiento normal de los pueblos en medio de una atmósfera de desconfianza.

—Pero hay—dice—un síntoma de mejoría internacional, y es la retirada de los voluntarios italianos de España.

Termina su exposición el primer ministro, Chamberlain, afirmando que el mundo sigue con interés vivísimo el momento internacional en que vivimos, ante el temor de que la paz pueda quebrarse.

Obras en Oyón

Por acuerdo del Ayuntamiento de esta villa, a las once horas del día 23 de este mes se procederá a la subasta de obras de construcción de un puente en esta jurisdicción con arreglo al plano, presupuesto y condiciones que están de manifiesto en la Secretaría municipal todos los días laborables de diez a uno.—Tipo de subasta: CINCO MIL SETENTA Y SIETE PESETAS.—Las proposiciones se harán por escrito con arreglo al modelo que se facilita en Secretaría.—Oyón, 4 de abril de 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde, Emeterio Sarabia.

Venta

de las casas señaladas con los números 86 y 88 de la calle de la Herrería de esta Ciudad. Titulación y precio en el despacho del Procurador Ochoa de Echagüen (San Antonio, 23. cuarto).

Librería Cervantes

Lea usted

- "Irón, llave del Norte", del Doctor Lury
- "La Revolución Francesa", de Pierre Gascote
- "Flor de Hialgós", de Casariego
- "Curso completo de Economía", de Pedro Guirao

Dato, 30.-VITORIA.-Teléfono 1372

"El mundo debe saber que continuaremos nuestro camino sin apartarnos de él en el porvenir"

(Mussolini en el Gran Consejo Fascista)

Roma.—El Gran Consejo fascista se ha reunido a las diez de anoche en el palacio de Venecia, para deliberar acerca de la proposición de la Asamblea nacional albanesa, relativa a la unión entre los dos países. El Sr. Mussolini se presentó a las diez y media en un balcón del palacio para comunicar a la multitud congregada en la plaza las decisiones del Consejo que fueron leídas por el secretario general del partido, fascista, Starace, y están concebidas en la siguiente forma: Enterado de la resolución de la Asamblea nacional albanesa de ofrecer la corona de Albania al rey emperador Victor Manuel, el Gran Consejo fascista, acoge con gran satisfacción este acontecimiento histórico que une, en virtud de relaciones seculares de amistad al pueblo y la fuente de Albania en comunidad más estrecha y definitiva, a la suerte de Italia.

El Gran Consejo fascista declara que la Italia fascista, fuerte por sus hombres y por sus armas, se encuentra en condiciones de garantizar al viejo y valeroso pueblo albanés el orden, respeto a su fe religiosa, progreso cultural y, con la defensa de sus fronteras, la paz. El Gran Consejo expresa al Duce, fundador del Imperio, el reconocimiento del pueblo italiano.

Después de la lectura de estas resoluciones, el señor Mussolini pronunció una corta alocución, diciendo, entre otras cosas, lo siguiente:

Nuestra actitud con respecto a los pueblos amigos, es siempre la de un amigo. Con respecto a los pueblos enemigos y hostiles adoptaremos una actitud clara, firme y decidida, pues desearíamos que el mundo nos deje en paz para poder cumplir nuestra misión cotidiana. En todo caso—agregó el señor Mussolini—el mundo debe saber que continuaremos nuestro camino sin apartarnos de él en el porvenir, como no nos hemos apartado en el pasado.

Roma.—En toda la provincia de Roma han tenido lugar ejercicios de defensa pasiva, en el curso de los cuales hubieron de ser rechazados tres ataques supuestos contra la capital italiana. Los ejercicios han puesto de relieve el excelente funcionamiento de todas las organizaciones técnicas, especialmente en lo que se refiere a la defensa anti-aérea.

El señor Mussolini presenció los ejercicios desde un balcón del palacio de Venecia, expresando su satisfacción por la actitud disciplinada de los habitantes de Roma.

Del Boletín de hoy

Se concede la Gran Cruz de Mérito Naval al Excmo. Sr. D. Nicolás Franco

Nombramientos consulares y de la Marina

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado, fecha de hoy, publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto nombrando Consejero en la Embajada de España en Roma a don Manuel Travesado y Silveira.

Otros nombrando Consules Generales de España en San Juan de Puerto Rico a don Mariano Amodeo y Galarrandi y de Manila a don Alvaro de Maldonado y Llanán.

Decreto restableciendo el Departamento Marítimo de Cartagena y suprimiendo la Jefatura del Litoral de Levante.

Otro nombrando Comandante General del Arsenal de Cartagena al Vicealmirante Excmo. señor don Francisco Moreno.

Otro nombrando Comandante general del Arsenal de Cartagena al Vicealmirante Excmo. señor don Ramón Agacino Amas.

Otro concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Excmo. señor don Nicolás Franco Bahamonde.

Orden admitiendo sin sanción al servicio del Estado a los funcionarios del Congreso de los Diputados que se citan.

Orden sobre intensificación de la eficacia de las disposiciones vigentes que rigen la industria hotelera y para definir la competencia del Servicio Nacional del Turismo en dicha materia.

Otra nombrando Secretario de Orden Público del Gobierno Civil de Zaragoza a don Santos Sánchez Blázquez.

Orden reponiendo a don Juan Manuel Conyu y Allendesalazar en el cargo de Secretario General de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

Orden disponiendo la separación de varios funcionarios del Ramo de Minas.

Otra destinando de habilitado de la Comisión de Salvamento de Buques, en Valencia, al Teniente Provisional de Intendencia de la Armada don Juan J. Vicente.

Otra a la Comandancia de Marina de Barcelona al Capitán de Corbeta don Alvaro Urzáiz.

Otra a la Comisión de Salvamentos de Buques, en Valencia, al Teniente Coronel de Ingenieros de la Armada don Miguel Pöbel Shaw.

Otra al Departamento Marítimo de Cartagena al Capitán de Artillería de la Armada don Luis Fernández Rodríguez.

Orden nombrando segundo Comandante del Crucero "Méndez Núñez" al Capitán de Corbeta don Alejandro Mac-Kinlay.

El Misal Litúrgico

Volumen de 190 páginas, por Diego Oña Calleja, para centros de Enseñanza, Círculos de Acción Católica y Organizaciones Juveniles; encuadernado, 3,50 ptas. Encargos de todas las Editoriales de Barcelona de obras litúrgicas, Artes, Ciencias, Religiosas. Todos los días novedades en libros. Suscripción obras completas Menéndez Pelayo, 8 pesetas volumen.

Venta: Librería Linacero. Teléfono 1846. Apartado 41. Vitoria.

J. Ignacio Jiménez

Habilitado de Clases Pasivas Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad. San Antonio, 39, 2.ª planta. VITORIA

En qué va a consistir el nuevo plan nacional de obras públicas

Más de 12.000 kilómetros de carreteras, suprimiendo los pasos de nivel

Más de un millón de hectáreas van a entrar en regadío Y se construirán mil locomotoras y tres mil vagones

Nuestro colega "A B C" publica una entrevista concedida por el ministro de Obras Públicas, señor Peña, a su redactor señor Losada, acerca del plan de obras públicas aprobado en el último Consejo de ministros.

La primera parte del plan se refiere a una completa revisión de las carreteras actuales y a la construcción de otras comarcales y locales. Se han estudiado las redes de las distintas provincias para conocer sus estructuras, longitud, ancho, circulación, ferrocarriles, coincidentes actividades comerciales, producción, etcétera, a fin de deducir si corresponden a la aptitud de la localidad. Desde luego se ha podido apreciar una gran desarmonía.

A la luz de estos estudios—añade el ministro—construiremos 625 kilómetros en carreteras nacionales, 2.000 en carreteras comarcales y 10.000 en carreteras locales, que son de un máximo interés y que darán comunicación a infinidad de pueblos, separados, o casi separados de todas las rutas. Mejoraremos los pavimentos de las carreteras actuales, aumentaremos las señales y atenuaremos las curvas en todo lo posible. Además, mejoraremos los anchos, que serán de nueve metros en las carreteras nacionales, de siete y medio en las comarcales y de seis, como mínimo en las locales.

El ministro me habla de la su presión total de los pasos a nivel en las carreteras nacionales, y de gran número de ellos en las comarcales. Es una obra gigantesca, pero ya está estudiada y demarcada.

Y todo esto se hará sobre el principio de la autarquía. No podemos ni debemos comprar divisas. Aquí, en España no tenemos betún, pero sí alquitrán y hormigón, y serán éstos los productos que tendremos que emplear."

LAS OBRAS HIDRAULICAS

"Pues en las obras hidráulicas hemos encontrado un desconocido parecido. Se hicieron atendiendo a intereses puramente locales, a intrigas políticas y al deseo de favorecer y hacer a los grandes caciques. Nosotros ahora hemos realizado un estudio objetivo. Se ha estudiado la ciencia total con

el único deseo de obtener el máximo rendimiento para el país. Yo pretendo—agrega el ministro—que todas las obras hechas entren en miogo. El total puede abarcar más de un millón de hectáreas, con una cifra de 1.600 millones de pesetas. ¡Pero cuidado! La puesta en vigor ha de hacerse de modo gradual. Es indispensable preparar el mercado, para que tenga fuerza de absorción. Por eso he fijado un plazo de quince años para ello.

Dentro de este plan tenemos incluido el de abastecimiento de poblaciones. El S. Hidráulico hará los estudios pertinentes para dotar de agua a toda población de 500 habitantes, con cuenta o sesenta litros diarios para cada uno de ellos."

El señor Peña me dice que las tres cuencas más adelantadas son las del Duero, Ebro y Guadalquivir. Está muy atrasada la del Tago. De las del Júcar y el Segura, recién liberadas, se obtienen datos para incluirlas en el plan en un plazo de dos meses.

El ministro en su plan ha realizado una amplia revisión de puertos con arreglo a sus necesidades actuales, y las que puedan tener en el porvenir. El presupuesto es elevado. En los puertos principales el mejoramiento pasa de cuarenta millones de pesetas y el total sube a mil millones, si bien se incluyen los puertos de necesidad militares, diques secos para reparación de barcos, etcétera.

LUIS PANGUA

Especialidad en toda clase de bocadillos Florida, esquina Arca

AQUARIO

BARRIO DE VITORIA

En el plan se incluye el proyecto general de señales marítimas, radio-faros, radio-faros, acústicas, contra la niebla y todas las más modernas. El presupuesto no excede de 25 millones de pesetas.

A mi pregunta sobre la situación de los puertos de Barcelona, Valencia y Alicante, el ministro responde:

"La destrucción es más espectacular que efectiva. En Barcelona, por ejemplo, han desaparecido muchos tinglados, muchas grúas y los elementos que pudimos llamar móviles. En cambio, todo lo permanente, lo que realmente tiene un coste elevado, como los diques, rompeolas y muelles, está intacto. En Valencia habrá que hacer la limpieza de la canal, la extracción de los barcos hundidos, que corresponden a la Marina, y la reposición de tinglados y depósitos. Creo que en un plazo máximo de dos años ambos puertos podrán tener un tráfico muy superior al de antes de la guerra.

FERROCARRILES

El señor Peña dice con expresión resuelta y alegre:

"El plan ferroviario está en marcha, coordinado con el de carreteras. Fijese usted en estas cifras: Teníamos tres mil locomotoras y faltan 1.300. De las 1.700 que nos quedaron, 700 están en plan de gran reparación. Sólo tenemos mil. El Gobierno ha tomado el acuerdo de impulsar el trabajo en todos los talleres para la construcción en un plazo brevísimo de otras mil y de tres mil vagones. Tenemos la suerte de que las instalaciones fijas, salvo en las cercanías de Madrid, están intactas, y, sin embargo, a los tres días de liberada aquella capital se daba la comunicación con Andalucía y con Levante..."

El ilustre ingeniero que ocupa la cartera de Obras Públicas me dice por último que al llegar a Santander empezará a solicitar los créditos para el comienzo de su plan, y que en la realización de éste se ocupará una inmensa cantidad de mano de obra.

"España va de cara a un porvenir luminoso, guiada por la voluntad fuerte y vigilante del Caudillo."

Interesantes detalles de los últimos días del insigne vitoriano Ramiro de Maeztu en Madrid

Cuando fué detenido, se hallaba escribiendo la continuación de su libro «Defensa de la Hispanidad»

El gran desfile de la Victoria tendrá lugar el día 2 del próximo mes de mayo

Madrid.— Se conocen algunos detalles de los últimos momentos de don Ramiro de Maeztu. Este fué detenido en casa de don Luis Deverón, en la calle de Velázquez y el motivo en que se fundó la detención era el de que en la casa había un oratorio.

El jefe de la banda que le detuvo, no sabiendo qué hacer, llamó a la Dirección de Seguridad y dijo que habían detenido a un individuo que tenía pinta de cura y que decía llamarse Maeztu. Don Ramiro fué llevado a la Cárcel Modelo y allí, en la celda, rezaba constantemente por el triunfo de Franco.

Cuando fué detenido se hallaba escribiendo la continuación de su «Defensa de la Hispanidad».

Por el mes de octubre fué sacado de la cárcel y ya no se supo nada de él. Se supone que fué asesinado en los alrededores de Madrid o en algún pueblo cercano.

Burgos.—El Embajador de Italia, conde Viola de Campalto, visitó al ministro de la Gobernación y le hizo entrega de las insignias de la Orden de San Mauricio y San Lorenzo, que el Rey Emperador de Italia concedió al señor Serrano Suñer.

A propio tiempo entregó al subsecretario de Gobernación las insignias de Gran Caballero de la Corona de Italia.

Barcelona.—La Jefatura de Policía ha facilitado una nota diciendo que, con respecto a las banderas de atacadores que fueron detenidas por la Guardia ci-



El insigne vitoriano D. Ramiro Maeztu, a quien Vitoria no ha rendido aún el homenaje que se merece tan esclarecido patriota, vindicador y mártir de la Hispanidad.

vil y que cometían sus fechorías fingiéndose agentes de policía o falangistas, se ha de saber que han sido fusilados doce atacadores y que las autoridades están dispuestas a aplicar medidas de rigor para cortar de raíz la comisión de tales delitos.

—E. ministro plenipotenciario

y será colocada una figura que simbolice a España, dedicándose un recuerdo a los héroes en un bajo-relieve con una inscripción en la que se aludirá a la liberación de Barcelona.

El monumento a Rafael Casanova será retirado para que no pueda servir de pretexto a desviaciones partidistas.

—Existe el proyecto de erigir un monumento en el que todos los días laborables habrá misa rezada por los caídos y los domingos misa de campaña.

A este fin el Ayuntamiento instituirá una fundación que tendrá carácter de permanente.

Burgos.—El Boletín Oficial del Movimiento publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Secretaría General. Nombres de Asesor político de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Valencia a don Manuel Llobet González.

Justicia y Derecho. Nombres de Delegado de Justicia y Derecho de Cataluña a don Ramón Despujols.

Circular de la Delegada nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Pilar Primo de Rivera, con motivo de la victoriosa terminación de la guerra.

París.—La Agencia Havas informa que las declaraciones hechas ayer por el Embajador de España referentes, según se cree, a la devolución del material de guerra español que se encuentra todavía en Francia, han sido acogidas con sorpresa en los círculos diplomáticos de esta capital.

Francia quiere guardar ciertas reservas sobre este asunto porque parte de dicho material de guerra se encuentra en Francia en calidad de mercancía de tránsito porque no ha podido ser entregado a los rojos.

Copenhague.—Dinamarca ha reanudado ya las relaciones comerciales con España exportando importantes cantidades de productos. Islandia y las islas Feroes van a enviar también mucho bagaje seco.

Ecos de Sociedad

EL EMINENTISIMO CARDENAL GOMA

Como ayer anunciamos, esta mañana ha pasado por nuestra ciudad para Toledo el Eminentísimo Cardenal Primado, acompañado de sus Capellanes y de la virtuosa hermana de Su Eminencia.

El Dr. Gomá se detuvo unos momentos en este Palacio Episcopal, conversando con nuestro amadísimo Prelado.

VIAJES

Se encuentra en Vitoria el jefe de Infantería, don Angel Gutiérrez.

—Marchó a Madrid el doctor don José P. Agote.

—Regresó de su viaje nuestro distinguido amigo el abogado del Estado don Luis P. Flórez Estrada.

—Ha salido para Madrid don Pedro Hayet.

—Se encuentra en Vitoria, el Alférez de La Mehal-la, Javier Ruiz de Gauna, quien ha venido enfermo a consecuencia de la campaña.

—A Roma, donde asistirá al Congreso de Obras Pontificias Misionales, marchó ayer Monseñor don Angel Sagarmíngua.

DESTINOS

Sargento D. Pedro Sánchez Vizcarro, de la Sexta Región Militar, al Batallón Montaña Flandes 5.

Sargento provisional don Francisco Jiménez Suárez, al Batallón Montaña Flandes 5.

Sargento provisional don Juan Manuel Martínez Heras, al Grupo de Escuadrones de Numancia.

Sargento provisional D. Felipe Rivera Mecarrilla, al Batallón Montaña Flandes 5.

Sargento provisional D. Mariano Aguilera Salazar, al Batallón Montaña Flandes 5.

Sargento provisional D. Valeriano Matías León, al Batallón Montaña Flandes 5.

tallón Montaña Flandes n.º 5. Sargento provisional don Francisco Sánchez España, al Batallón Montaña Flandes 5.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se ha concedido a los siguientes:

Brigada de Complemento del Batallón de Montaña Flandes número 5, don Román Pérez del Río.

Sargento del Batallón de Montaña Flandes número 5, don Gregorio Estella Casado.

Sargento provisional del Batallón de Montaña Flandes número 5, don Salvador Hernández Díez.

Soldado del Batallón de Montaña Flandes número 5, Antonio Lucas Sáinz.

Soldado del Regimiento de Artillería de Montaña núm. 2, José Cortea Irigoyen.

Soldado del Regimiento de Artillería de Montaña núm. 2, Antonio Fraile Escudero.

NECROLOGICA

En Laguardia ha fallecido la virtuosa señora doña Rosario Viñeira, esposa de nuestro antiguo amigo don Lucas Ortíz y madre de los también amigos nuestros don Gabriel y don Vicente.

Nuestro sentido pésame.

—En el día de ayer se celebró, a las once, en la Iglesia de San Pedro, el funeral aplicado en sufragio del alma de la señora doña Casilda Ruiz de Apodaca y Larriaga, fallecida el pasado miércoles, a los 82 años de edad y confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

A este acto, así como a la conducción de su cadáver al Cementerio de Santa Isabel, acudieron gran número de personas y amistades de la familia de la finada, que recibieron con tal motivo innumerables y sentidas muestras de condolencia y pésame.

Nosotros renovamos a la familia de la finada el nuestro sincero, haciéndolo de una manera especial a su sobrino y querido amigo nuestro don Bruno Apodaca, y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada (q. e. p. d.)

de la Soberana Orden Militar de Malta ha marchado a Burgos donde cumplimentará a las autoridades.

—Ha sido inaugurada la línea aérea Zaragoza-Barcelona-Madrid-Sevilla. De momento el servicio será trisemanal.

En Madrid el avión de Sevilla enlazará con el de Berlín, lo que permitirá hacer en el día el viaje de Sevilla a la capital de Alemania.

También la Lufthansa, a partir de ayer, incluirá el aeropuerto de Madrid en la línea Berlín-Barcelona-Lisboa. Hasta nueva orden los aviones de esta línea harán escala en Salamanca.

—El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado dar el nombre de Plaza de la Victoria al cruce de la Avenida del Generalísimo con el Paseo de Gracia.

En el Obelisco se hará desaparecer el medallón de Pi y Margall.

En el primer año de la promulgación de la Ley de la Vivienda se edificarán 20.000 viviendas

Un avance del contenido de la nueva Ley Sindical

Burgos.—En la ley relativa al Instituto Nacional de la Vivienda, cuyo proyecto fué examinado en el Consejo de ministros de ayer, como anteriormente en la ley de creación del Subsidio familiar, el Caudillo ha puesto personalmente una gran ilusión y un destacado deseo de que se convierta en próxima realidad, por lo que ha de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las clases populares españolas. De este deseo y de aquella ilusión dió el Caudillo pruebas fervientes durante el acto realizado recientemente en Burgos para entregar los primeros subsidios a los matrimonios representativos de la España en tonces liberada, acto en el que el Generalísimo se interesó vivamente por conocer las circunstancias en que cada uno vivía y cómo eran sus hogares respectivos.

La aplicación de esta ley se efectuará a través de los Municipios, de las Diputaciones provinciales o de los Sindicatos del Movimiento. Los grupos de viviendas serán construidos en las distintas localidades españolas, siguiendo las líneas generales de un bien estudiado plan comarcal. Para su construcción el Estado contribuirá con un anticipo del 50 por 100 del importe, y el resto se obtendrá mediante operaciones concertadas con las Cajas de Ahorro respectivas.

Las viviendas serán sólidas, bien construidas, edificadas en serie y de coste no elevado. Se calcula que en el primer año, a partir de la promulgación de la ley, se edificarán unas 20.000 viviendas.

LA ORGANIZACION SINDICAL

En cuanto a la organización sindical, a que se refiere la ley aprobada por el Consejo de ministros, el concepto nuevo del trabajo como título de honor y jerarquía informa todo el contenido de la ley sindical. El trabajo no tiene como único fin el bienestar personal, sino que tiene una orientación preponderante de tipo nacional y de esfuerzo presta do para formar sólidamente la Patria. De aquí que todos los españoles deben estar unidos en esta Organización, que procura la unión de sus esfuerzos para que, además, la producción cumpla sus fines, que son los de mantener la independencia nacional en estos dos aspectos y conseguir un índice de bienestar racional, que llegue a las clases sociales más humildes.

Lector: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de este diario.

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 14 de abril de 1939

TELEFONO 12-20

En Educación

Quedan suspendidos de empleo y sueldo todos los Inspectores de Primera Enseñanza de Madrid

Suspensión de algunos directores de grupos y rehabilitación provisional de otros. - La actuación de los directivos de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza pasa a la autoridad militar

El Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo, al recibir a los informadores de prensa a primera hora de la tarde, les dijo lo siguiente:

Hoy, firmaré la suspensión de empleo y sueldo de todos los Inspectores de Primera Enseñanza de Madrid, que estuvieron en zona roja y por su actuación claramente perturbadora y nefasta en la obra educadora a reservas de lo que resulte de los expedientes de depuración que a todos se les han de incoar.

También firmaré —añadió el señor Toledo— la suspensión de empleo y sueldo de 31 Directores de Grupos Escolares, así como la rehabilitación provisional de otros 16 que mantuvieron con dignidad los principios de la Escuela Católica en los difíciles días de la república o fueron víctimas de la persecución y odio marxistas.

Asimismo firmaré la suspensión de una gran lista de maestros, cuya actuación a través de la Federación de trabajadores de la Enseñanza ha sido lo suficientemente clara para apartarlos de toda función y obra educadora, sin perjuicio de que los elementos directivos de la citada Federación de trabajadores de la Enseñanza pasen a disposición de la Autoridad Militar para la exigencia de las responsabilidades que en el orden criminal hubieran podido incurrir como inductores de asesinatos perpetrados en las personas de maestros católicos y afectos a nuestro Movimiento Nacional.

El Ministerio de Educación Nacional ha dictado una Orden disponiendo que los funcionarios de los cuerpos facultativos y auxiliares de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, que tengan a su cargo establecimientos de planta unipersonal o varios a la vez, no se reintegren a sus destinos en zona liberada en tanto no les sea ordenado por la Jefatura del Servicio de Archivos y Bibliotecas.

El Ministerio de Educación Nacional ha dictado una Orden disponiendo que los funcionarios de los cuerpos facultativos y auxiliares de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, que tengan a su cargo establecimientos de planta unipersonal o varios a la vez, no se reintegren a sus destinos en zona liberada en tanto no les sea ordenado por la Jefatura del Servicio de Archivos y Bibliotecas.

Reiniciación del Correo aéreo

Servicio regular a Salamanca, Sevilla, Barcelona y extranjero

Los valores declarados pueden imponerse en las estafetas

Madrid.—El servicio de Correos está a punto de quedar totalmente normalizado. Desde hace ya varios días funcionan las líneas que unen Madrid con el Norte, Cataluña, Levante y Andalucía, y hoy entra en servicio la línea de Valencia de Alcántara.

Normalmente funcionan ya con normalidad las conducciones de Madrid a San Martín de Valdeiglesias, Riaza, Torreagüena, Arganda-Chinchón-Colmenar de Oreja, Villarejo-Carabanchel, El Pardo, Colmenar Viejo-Bustarviejo-Chozas-Rascafría-Miraflores y algunas otras.

También ha quedado restablecido el servicio postal aéreo con los siguientes correos: Salamanca y Lisboa, Sevilla, Barcelona y extranjero y Zaragoza y Barcelona.

Con el fin de facilitar el servicio de valores declarados, a partir de hoy se admitirán imitaciones, además de en la Central, en las estafetas de Cuatro Caminos, Fuencarral, Florida, Hermosilla, Jorge Juan, Santa Isabel, Magdalena y San Francisco.

—

La Compañía aérea de transportes "Beria" nos comunica que han comenzado a funcionar en el día de ayer las líneas aéreas, y que el horario establecido es el siguiente:

Línea de Marsella-Barcelona, Barcelona-Madrid, Madrid-Salamanca, Salamanca-Lisboa: Servicio, los días laborables. Dirección Marsella-Lisboa: llegada a Madrid, 15,25; salida de Madrid, 15,45. Dirección Lisboa-Marsella: llegada a Madrid, 10,40; salida de Madrid, 11,00.

Línea de Barcelona-Zaragoza, Zaragoza-Madrid, Madrid-Sella. Dirección Barcelona-Sevilla, martes, jueves y sábados: llegada a Madrid, 13,20; salida de Madrid, 13,50. Dirección Sevilla-Barcelona, lunes, miércoles y viernes: llegada a Madrid, 10,00; salida de Madrid, 10,30.

Albania se ha retirado de la Sociedad de Naciones

Ginebra.—El secretario general de la Sociedad de Naciones, Avenol, ha recibido un telegrama del presidente del Consejo Administrativo de Tirana anunciándole que Albania ha decidido retirarse de la Sociedad de Naciones.

En el 50.º aniversario de Hitler

Burgos.—La comisión española que irá a Berlín enviada por el Gobierno para asistir a las fiestas que se celebrarán con motivo del cumpleaños del Führer Canciller, está integrada por las siguientes personalidades:

General Moscardó jefe del cuerpo de Ejército de Aragón; con tramante Estrada; Subsecretario de Marina; don Ginés Vidal, jefe del Servicio Nacional de Política y Tratados Extranjeros; conserjes nacidos coronel Darío Gazapo y Manuel Halcón; Marqués de Berja, coronel del Estado Mayor del Aire; el alcaide de San Sebastián señor Paragoga; Miguel Primo de Rivera; don Domingo Díaz Ambrosia y don Angel Rivera de la Portilla.

PIDA LICOR KARPY Cafés, Bares, Ultramarinos

Las fiestas de San Prudencio Se celebrará la tradicional procesión y el Cabildo acudirá por la tarde a Armentia

Esta mañana estuvieron en el Palacio Episcopal el alcalde de la ciudad señor Santoa'alla y el cura párroco de Armentia, visitando al Prelado y tratando con él referente a las fiestas que en el citado pueblo se han de celebrar el día de la festividad de San Prudencio, Patrón de Alava.

El Cabildo Catedral, como es costumbre estos años, acudirá por la tarde a Armentia para cantar solemnes Vísperas, y el Prelado ha prometido su asistencia

si es que sus ocupaciones se lo permiten.

Por la mañana se celebrará la tradicional procesión que saldrá de la Santa Iglesia Catedral y a la que asiste el Ayuntamiento en Corporación.

En Armentia se tendrá por la mañana una solemne Misa, cantada por el Orfeón Vitoriano, y en la que predicará el M. I. señor Canónigo y Vicario General de la Diócesis doctor don Eugenio Beitia.

Dice un general soviético La U. R. S. S. tenía gran interés en triunfar en España

Nueva York.—Una gran revista de esta ciudad ha publicado un artículo del general ruso Siriski, que tuvo que huir a los Estados Unidos ante las persecuciones de la G. P. U.

Dice el articulista que Stalin tenía un gran interés en que la causa marxista triunfara en España, porque ello implicaría un aumento en la capacidad de alianza de la URSS.

Siriski estuvo de jefe del Servicio secreto en la Europa Occidental, y se había establecido en La Haya en forma de un traficante de antigüedades.

Declara que una firma secreta realizaba compras de material de guerra en las fábricas de Checoslovaquia y Francia, con dinero ruso y con destino a España.

Añade que el general Kleber, que desapareció de un modo misterioso, no era un aventurero vilgar, sino que había pertenecido al Estado Mayor del Ejército Soviético.

URQUIOLA SOLENER Calle DATO, R. 1.ª, 2000

Correos para transmisiones Navero, Santa María, 9

Reunión del Banco de Crédito Local Dos importantes operaciones para Madrid

Madrid.—El Comité del Banco de Crédito Local de España ha celebrado una reunión, en la que se aprobaron las condiciones de dos operaciones de Tesorería de la Diputación y el Ayuntamiento de Madrid por importe de tres millones de pesetas cada una.

Se acordó telegrafiar a todos los Ayuntamientos y Diputaciones liberadas últimamente ofreciéndoles la colaboración del Banco para la normalización de su vida.

Se enteró con satisfacción del comportamiento del personal que procuró y consiguió que el edificio no sufriera daño alguno y que todos los depósitos de valores estén intactos.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES.

Cuarenta viajeros muertos en un choque de trenes

Méjico.—Un choque de trenes ha tenido lugar en la estación de Tereta, en la línea de Guadalajara. Han resultado muertos cuarenta viajeros.